

Fecha Sección Página 12.10.2020 Finanzas y Dinero PP-6

Infonavit llegará a segmentos que no atendía: C. Martínez

 La reforma permitirá ampliar el espectro de posibilidades de los beneficiarios de créditos y sin intermediarios.



Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit

"Infonavit llegará a nuevos sectores con reforma"

• El eje principal de la reforma es otorgar crédito

de manera directa y sin intermediarios; destaca la

participación de la <mark>banc</mark>a y la reducción en las tasas

Fernando Gutiérrez fernando.gutierrez@eleconomista.mx

n caso de aprobarse la reforma a la lev del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda pa-🚄 ra los Trabajadores (Infonavit), este organismo llegaría a segmentos donde hoy no participa, además, tendría una colaboración particular con la banca y los beneficios de la iniciativa, Efectivamente algunos puntos los hase conjugarían con la reducción de tasas que prevé la dirección del organismo para el 2021.

Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, habló en entrevista sobre los puntos sustanciales de la iniciativa de reforma a la ley del organismo enviada la semana pasada por el Ejecutivo al Legislativo, misma que tiene el sentido de otorgar crédito de manera directa y sin intermediarios, además de darle la libertad al trabajador para hacer uso de esos recursos, por ejemplo, para la adquisición de suelo para el desarrollo progresivo de vivienda.

Según datos del organismo, 75% de

los derechohabientes que califican para un crédito, no tiene la capacidad de compra para adquirir menos de 50% de la oferta de vivienda disponible. Con la reforma, esto se podría mitigar.

¿Cuál sería el impacto de la reforma en la operatividad del organismo cuando actualmente se tienen productos con rá que esos recursos se ocupen para la elonjetivo de la misma?

bíamos visto a nivel programas, como el de autoproducción y es parte de lo que retoma la reforma, pero lo deja en ley, por lo tanto, hay un impulso mucho más decidido en esos temas. Además, hay dos puntos fundamentales de la reforma: la adquisición de suelo destinado a casa habitación y en segundo lugar, el refinanciamiento de créditos ya adquiridos con instituciones financieras.

¿A qué tipo de trabajadores beneficiará esta iniciativa?

Se beneficiará a trabajadores que hoy no tienen el nivel suficiente de crédito para comprar una vivienda pero que sí pueden hacer una vivienda progresiva, son trabajadores que viven en áreas donde no hay oferta de vivienda, pero sí de suelo... La reforma beneficiará a todos los trabajadores, pero, particularmente a quien hoy no encuentra oferta de vivienda disponible.

¿Hasta dónde el Infonavit vigilavivienda?

Para la adquisición de suelo, lo que se privilegia, que sea suelo destinado a casa habitación y dependerá de lo que determinen los planes de desarrollo urbano de cada municipio.

En el caso de la autoconstrucción, partimos de un principio de confianza con el trabajador y se va a buscar el sentido de cómo actualmente opera el crédito de mejora, donde se da una tarjeta y los recursos los pueden usar en materiales y servicios para la vivienda.

Además, se va a crear la plataforma de autoproducción, en coordinación con Sedatu, que generará mucho conocimiento que estará disponible para 🖣 el público para que puedan hacer mejor uso de su crédito a la construcción.



Página 1 de 2 \$ 99302.00 Tam: 574 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
12.10.2020	Finanzas y Dinero	PP-6

con la reforma?

El crédito se podrá usar para pagos de pasivos de algún financiamiento (hipotecario) adquirido con una institución financiera. Es un segmento donde no estamos, es importante que exista esta libertad de usar el crédito para refinanciarse ante un crédito bancario, hay que tener mucha apertura con la banca y ahora vamos a tener que estar muy involucrados en el mercado. Es algo muy positivo, es una reforma pro competencia y pro usuarios.

La reforma prevé quitar el límite de créditos que otorga el Instituto, ¿esto podría molestar a la banca, ya que actualmente se cofinancia con ellos el segundo crédito?

La iniciativa pretende quitar la limitante del Infonavit, no prohibir el cofinanciamiento, entonces nosotros tendremos que ver en qué líneas conviene el cofinanciamiento.

Se abre otra línea de participación con la banca muy interesante que también le va a dar profundidad al sistema financiero, por eso me atrevo a decir, que esta reforma es de inclusión, porque, por ejemplo, plantea que cuando el trabajador obtenga un crédito con una institución financiera,

Con la <mark>banc</mark>a, ¿cómo será el enfoque puede poner el saldo de su subcuenta como garantía.

Hoy la banca otorga créditos a gente cuyos salarios están muy por encima todas las líneas que tendrán nuevas redos el número del promedio, entonces, la realidad es que esto también permite que la banca pata con el trabajo que veníamos ha- de créditos que se arriesgue más y dará una mayor profundidad al sistema financiero.

En caso de aprobarse, ¿cómo se aterrizarán estos <mark>cambio</mark>s a la ley a la operatividad del organismo?

La propia iniciativa de reforma dice que las modalidades de crédito se otorgarán con base en lo que disponga el Consejo de Administración y esas reglas de carácter general que emite norman los montos de crédito y plazos.

¿Cómo prevé la discusión en el Legislativo, cuándo sería idóneo que se • Usar crédito apruebe?

Efectivamente, corresponde al Legisla- terreno o suelo. tivo, somos respetuosos de lo que haga • Autoconstruir las cámaras en su autonomía, no nos vamos a meter. Es importante, es deseable que hubiera diálogo con los sectores (trabajadores y empresarios), entiendo que derechohabiente. en el fondo lo ven muy bien, pero lo im- • Pagar pasivos portante es que la reforma avance bien relacionados con y ojalá antes de que cierre esta legisla- viviendo. tura pueda aprobarse para que nosotros arranquemos el 2021 con todo.

¿Se complementaría con la reduc- una institución ción de tasas?

Así es, aprovechando que se revisarán • No limitar a glas de otorgamiento de crédito, se emciendo y del que presentamos avances puede adquirir en la asamblea de septiembre, para mo- un trabajador. dificar el nuevo esquema de producto en FUENTE: INICIATIVA DE pesos, yo creo que queda muy bien, no-sotros teníamos pensado tener coto co sotros teníamos pensado tener este esquema en el primer trimestre del 2021, entonces pueden ser muy compatibles los tiempos.

Puntos sustantivos de la iniciativa:

- para comprar un
- casa en un terreno de propiedad del
- Refinanciar un crédito ya adquirido con

financiera



El crédito se podrá usar para pagos de pasivos de algún financiamiento (hipotecario) adquirido con una institución financiera. Es un segmento donde no estamos. es importante que exista esta libertad de usar el crédito para refinanciarse ante un <mark>crédito</mark> bancario, hay que tener mucha apertura con la bancas".

El funcionario enfatizó otro punto de la reforma, la adquisición de suelo destinado a casa habitación. FOTO EE: ERIC LUGO



Página 2

de

300 2020.10.12